

## ÚLTIMAS NOTICIAS

11:08

Argentina presenta memorando inicial para su adhesión a la OCDE

11:08

Condenan a alias 'Tigre', exjefe paramilitar, a 40 años de cárcel

08:20

Estos son los colombianos nominados al Latin Grammy 2025

11:36

40 años después una ley preserva la memoria de Armero

20:21

Bogotá: estas son las marchas programadas del 11 al 16 de noviembre

## ECONOMÍA

## Ecopetrol incluirá representante de trabajadores en su junta directiva

La aprobación se materializó tras un proceso de votación en el cual se registraron 13.14.039 a favor de la propuesta de la compañía



Foto: ENS



Martes, 11 de Noviembre de 2025

## Redacción Web

Ecopetrol aprobó una propuesta estatutaria que **modifica los criterios para la postulación de un representante de los trabajadores en su junta directiva**. La medida se centra en flexibilizar y redefinir los requisitos de experiencia profesional, con el objetivo de asegurar la inclusión del personal laboral en el máximo órgano administrativo de la compañía.



En estudio borrador de decreto sobre aranceles a vehículos importados

La aprobación se materializó tras un proceso de votación en el cual se registraron diversos resultados, incluyendo 1.838.920 votos que no eligieron ninguna propuesta, 1.680.718.732 abstenciones, 13.14.039 a favor de la propuesta de Ecopetrol, y 2.810.900 votos en blanco, para un total de 39.920.467.717 en el conteo final. En consecuencia, la "Propuesta dos fue aprobada". Esto quiere decir que la propuesta del accionista mayoritario fue respaldada con el 91,1% de las acciones presentes.

## En tendencia

1. Crece tensión en Partido Conservador por más plazo para inscribir precandidaturas
2. ¿Qué es lo que más preocupa a los latinoamericanos y en qué confían?
3. En estudio borrador de decreto sobre aranceles a vehículos importados
4. ¿Cómo atajar la inflación?
5. Imagen de Petro vestido de preso genera nuevo pico de tensión con EE.UU.
6. Proyecto de despenalización penal muy cerca del archivo
7. Bogotá, sede del Comité de Metros de la Unión Internacional de Transporte Público

## Le puede interesar



TOP POLÍTICA

No se va a perder un solo peso del contrato de los helicópteros MI-17: Sánchez





Opción Voto	Número Acciones	% Participación
Propuesta Accionista Mayoritario	36.384.872.643	91.14340268 %
Ninguna de las dos (2) propuestas	1.838.923.371	4.6064675 %
ME ABSTENGO	1.680.718.732	4.21016794 %
Propuesta Ecopetrol	13.142.039	0.03292055 %
VOTO EN BLANCO	2.810.932	0.00704133 %
<b>Total</b>	<b>39.920.467.717</b>	<b>100%</b>



El cambio fundamental impulsado por la propuesta reside en la manera de acreditar los años de **experiencia requeridos para el cargo**. El objetivo central de la modificación es establecer las menores limitaciones posibles en cuanto a los criterios de experiencia profesional para los trabajadores que aspiren a integrar la junta.

Especificamente, la iniciativa habilita la posibilidad de acreditar los años de experiencia solicitados con titulos de educación superior. Esta acreditación puede realizarse mediante **títulos técnicos profesionales, tecnólogos o profesionales**.

[Haga clic aquí para seguirnos en el canal de WhatsApp](#)

Para el caso del candidato elegido por los trabajadores, se considerarán como parte del cumplimiento de los requisitos los años de experiencia que sean posteriores a la obtención de un título de educación superior. Esta disposición se aplica para el cómputo de los 12 años de experiencia a los que se refiere el Artículo 21 de los estatutos de **Ecopetrol**.

El texto propuesto subraya que la persona candidata elegida por los trabajadores deberá cumplir, además de los **criterios de experiencia redefinidos, con los requisitos generales establecidos por los integrantes de la junta directiva de Ecopetrol**. Esto incluye la observancia de lo estipulado en los estatutos, la legislación vigente y la normatividad interna aplicable de la compañía.

Con esta aprobación, la petrolera nacional avanza en la definición de un marco estatutario que facilita la inclusión de **una voz laboral directa en su gobierno corporativo**, mediante la validación de la formación académica como factor de acreditación profesional para los miembros de su fuerza de trabajo.

## Más información



**POLÍTICA**  
Casanare, único departamento “solvente” dentro del desempeño fiscal



**ECONOMÍA**  
Ecopetrol incluirá representante de trabajadores en su junta directiva



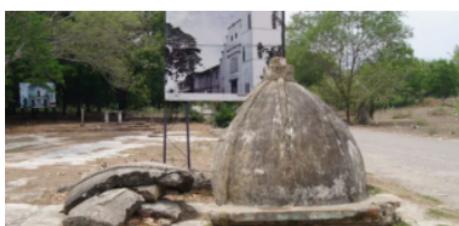
**TOP ECONOMÍA**  
Si el salario mínimo sube lo que quiere el Gobierno, inflación crecería 1,5% de más



**TOP INTERNACIONAL**  
Los dos mega-carteles de Brasil serán designados organizaciones terroristas



**INTERNACIONAL**  
EE.UU. despliega portaviones contra narcotráfico en Latinoamérica



NACIÓN



Explosión en polvorería clandestina de

POLÍTICA

40 años después una ley preserva la

ECONOMÍA

Precio del dólar en Colombia este 11 de